

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 4.347

LEY 4347

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 4347

ARTÍCULO 1°. Institúyese la Semana de la Cultura Checa en Buenos Aires a la primera semana del mes de noviembre de cada año.

ARTÍCULO 2°. El Gobierno de la Ciudad adhiere y participa de las actividades que se realizan durante la semana indicada en el artículo 1°.

VEREDICTA LEYES

Ley 4347. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).